

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 11 de febrero de 2026

Siendo las 13:00 horas del día miércoles 11 de febrero de 2026, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector José N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamin Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Thamer López Macedo, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **APROBAR** la sanción Disciplinaria de Destitución al Docente Ordinario, en la categoría de Asociado VICTOR Raul Hospinal Huayhua, POR FALTA MUY GRAVE por incumplimiento de los Principios, Deberes y Obligaciones en el ejercicio de la función Docente (ABANDONO DE CARGO), de conformidad a lo establecido en el Art. 89°, 95° 9 de la ley Universitaria-Ley N°30220, art. 25 "h", del D. Leg. 728, Art. 36° del Estatuto; Art. 74° 4, del Reglamento General, Art. 47° 13 del Reglamento de Organización y Funciones y 49° del Reglamento de Docentes de la UCP.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 13:30 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General